

**ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA
SESIÓN SOLEMNE QUE SE
CELEBRARÁ POR EL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO FUNCIONANDO EN
PLENO, EL DÍA DIECISIETE DE
MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.**

Secretario: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha diez de marzo de dos mil dieciséis.

2.- Propuesta que somete a consideración de este Cuerpo Colegiado el Señor Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a efecto de que se ordene que la Sala Unitaria Especializada en Adolescentes, conforme la Décima Sala Unitaria de lo Penal, constituyéndose para efectos de lo establecido por el Código Nacional de Procedimientos Penales, sin dejar de atender los asuntos propios de su especialidad y se ordene dejar sin efecto el turno establecido para las Salas Unitarias de lo Penal, a fin de que funcionen las diez Salas Unitarias por razón de turno. Con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.

3.- Oficio número ***** de fecha dieciséis de marzo del año que transcurre, suscrito por el Señor Magistrado José Saúl Gutiérrez Villarreal, Coordinador de Comisiones de la Junta de Administración del Poder Judicial del Estado, mediante el cual, informa a este Cuerpo Colegiado, que de acuerdo al calendario aprobado de visitas a los órganos jurisdiccionales, se realizaron nueve visitas ordinarias en el período que comprende del día dieciséis de febrero al día once de marzo del presente año, siendo éstas, a los Juzgados Segundo de lo Familiar, Primero Especializado en Materia Civil y Especializado en Extinción de Dominio, Cuarto Especializado en Materia Civil, Sexto, Séptimo y Octavo Especializados en Materia Mercantil y Décimo Primero Especializado en Asuntos Financieros, todos del Distrito Judicial de Puebla, al Juzgado de Exhortos de la Zona Metropolitana, así como a la Oficialía Común de Partes de los Juzgados Familiares, Especializados en Materia Civil, Mercantil y en Asuntos Financieros de esta Capital. Remitiendo igualmente, las actas de visita respectivas e informe estadístico, con lo que se da cuenta al Tribunal Pleno para los efectos procedentes.

4.- Escritos de los Licenciados Alma Jovita Sayago Santillán, Jaime Rueda Márquez, Roberto Ulises Mendoza Romero, Gustavo Iván Ayala Zavala, Ma. Elena Calleja Gómez, Nancy Guadalupe Galán Arellano, Eduardo Abraham Méndez Fuentes, José Francisco Cruz García, Marco Antonio Hernández Gómez, Carmen Hernández Hernández, María del Carmen Xochipa Saloma, María Guadalupe Herrera Olvera, Enrique Vega Hernández, Margarita Navarro Gabriel, Guadalupe Leticia Jara Fernández, Mireya Acevedo Solares, Lilia Xique Luna, Jorge Orlando Martínez Figueroa, Giovana Paulina Montes Flores, Beatriz Sosa Velázquez y Sandra Timal López, solicitando el registro de sus títulos profesionales de Licenciados en Derecho y Abogados, Notarios y Actuarios, respectivamente.

ASUNTOS GENERALES.